



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Abril de 2015

142/15

Expte. N° 14.414/14

VISTO:

La Resolución N° 026-HCD-2015, mediante la cual se designa al Ing. Fernando Martín Cherri, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Organización Industrial II" de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

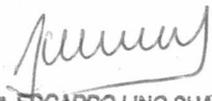
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Fernando Martín CHERRI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II" de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 14 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Fernando Martín CHERRI, Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Industrial, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa